



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 10 de julio de 2018.

Presidencia.- D.^a Montserrat Galcerán Huguet, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Ahora Madrid: D. Juan Ignacio Fernández Torres, D.^a Paloma Cruz López, D.^a Ana Vela López, D. Carlos Buchó Merino, D.^a M^a Luz Fernández Rodríguez, D. Carlos Álvarez Martínez y D. Pau Cipriá Ciscar Blat. Grupo Municipal Popular: D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Joaquín D'Aubarede Payá, D.^a M^a Cristina García-Loygorri y Urzaiz, D.^a Blanca Zabaleta Alarcón, D.^a Concepción Martín López, D. Luis Molina Parra, D.^a Ana María Hurtado Pérez, D.^a María Ángeles Pedraza Portero y D.^a Victoria Corral Elena. Grupo Municipal Socialista: D.^a M^a Ángeles García Parreño, D. Isidro Santos Suárez, D.^a Helena San Juan Espinosa y D. Federico Sánchez Llanes. Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. José Ignacio Eusebio Cuesta, D. Laureano Peláez Álvarez y D.^a Liliana María Pérez Pazo. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.^a Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara, el Coordinador del Distrito, D. Javier Machetti Bermejo y D. José Luis Moreno Casas, Concejal del Grupo Municipal Popular.

Se abrió la sesión a las dieciocho horas.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Se dio cuenta de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas el 12 de junio de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobar la proposición n.^º 2018/710491, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a parada semanal de bibliobús en el barrio Casa de Campo:

“Instar al área correspondiente a impulsar la solicitud de la Asociación de Vecinos Manzanares, relativa a una parada semanal de bibliobús en el barrio Casa de Campo”.

La proposición fue aprobada por unanimidad.



Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2018/710503, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las Portillas de Valdeconejos:

“1º. Que los servicios municipales limpian el entorno de las Portillas de Valdeconejos y que se retire la caseta de electricidad que tapa una de ellas.

2º. Que se inste a Patrimonio Histórico para que se protejan y se proceda a su recuperación, con su debida señalización y todo lo que lleve el proceso de adecuación y restauración de las mismas.”

En el debate de este asunto se incorpora la vocal vecina del Grupo Municipal Popular Ana María Hurtado Pérez.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2018/710513, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a arbolado en el parque Cuesta del Galván, situado en Aravaca en la zona de Rosa Luxemburgo:

“Que se adopten las siguientes medidas para garantizar la seguridad de vecinas y vecinos en el cuidado de nuestra flora:

- 1. La retirada de todos los árboles muertos o muy enfermos que se aprecien en la zona.*
- 2. El tratamiento de todos aquellos que así lo requieran.*
- 3. Un desbroce que no dañe la base de la corteza de los árboles, para evitar que estos se sequen o enfermen.”*

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2018/714451, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, relativa a asignar nuevo nombre de Vicente Aleixandre a la estación de Metropolitano:

“Instar al área competente del Ayuntamiento a presentar al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid o entidad competente la propuesta de que el nuevo nombre de la estación de Metropolitano de la línea 6 de Metro de Madrid sea Vicente Aleixandre y que se instale una referencia biográfica del personaje, acorde a la trayectoria vital y poética de su figura, sin manipulaciones interesadas.”

La proposición se aprobó por unanimidad.

Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2018/718672, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a ampliación del recorrido de la línea 11 de autobús:

“Instar al área competente a ampliar la línea 11 de autobús hasta la glorieta de Francisco Bayeu y Subías, dando así servicio a todos los vecinos de las calles colindantes con la calle Doctor Juan Ramón Castroviejo, Valle de Mena y Villaamil (barrios de Peñagrande, Ciudad Universitaria y Valdezarza).”

La proposición se aprobó por unanimidad.



- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2018/718712, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a instalaciones de cisternas con doble descarga en los edificios municipales del Distrito, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instalar, de forma progresiva, en función de las disponibilidades presupuestarias y técnicas, y de los criterios de oportunidad, cisternas que tengan la opción de hacer dos descargas (5 y 3 litros suele ser lo habitual) en todos los edificios públicos de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, contribuyendo así al ahorro de agua. Convirtiendo así a la administración en la primera en dar ejemplo.”

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2018/718766, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a señalización de edificios para facilitar la accesibilidad, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al área o áreas competentes a:

- A) *Actuar con criterios de accesibilidad cognitiva en los edificios municipales, incluyendo la apropiada señalización (con pictogramas u otros medios de señalética que correspondan) para facilitar la orientación de las personas con problemas de comunicación verbal en el uso de los espacios y servicios municipales.*
- B) *Promocionar talleres de formación de lenguaje inclusivo destinados a personal municipal que proceda, para que la utilización de los espacios y servicios públicos municipales sea accesible a todas y a todos.”*

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2018/718813, presentada por los grupos municipales Ahora Madrid, Socialista, Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con motivo de la Declaración del 26 de julio como Día de las abuelas y abuelos en Madrid:

“Ante la necesidad de reconocimiento de abuelos y abuelas en nuestra sociedad, la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca se compromete a:

- *Impulsar, desde la Junta de Distrito, diversos actos de reconocimiento de cara al Día de los Abuelos (26 de julio), que ponga en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y familias madrileñas.*
- *Proponer a los centros de apoyo a las familias (CAF) actividades específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas, como parte esencial del ámbito familiar.*
- *Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en centros de mayores.*

- *Promover desde los centros culturales y centros de mayores, actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre abuelos y nietos.*
- *Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, a través de las asociaciones representativas de estos, en todo lo relativo a medidas que afecten a la familia, a su desarrollo y a sus servicios.*
- *Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellas abuelas y abuelos que ejercen la guarda de sus nietas y nietos, mediante una medida de protección, debido a la situación de los progenitores y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que cumplan la mayoría de edad, para que puedan cumplir con sus deberes de crianza.*
- *Ofrecer a las abuelas y abuelos que tienen adolescentes a su cargo, un respiro familiar durante períodos no lectivos.”*

La proposición se aprobó por unanimidad.

Proposiciones de las Asociaciones

Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2018/697681, presentada por la Asociación de Vecinos Poetas-Dehesa de la Villa, relativa a asignación de nombre de la escuela infantil que se está construyendo en la calle Islas Bisagos:

“Poner el nombre “La Bola de Cristal” a la escuela infantil que se está construyendo en la calle Islas Bisagos.”

La proposición se aprobó con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 7 vocales de Ahora Madrid, los 9 vocales del PP y los 4 vocales del PSOE. Se abstuvieron los 3 vocales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 11. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia.

Punto 12. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Coordinación del Distrito.

Preguntas

Punto 13. Se sustanció la pregunta n.º 2018/710516, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a las medidas que se han adoptado en el Distrito de Moncloa-Aravaca tanto culturales, como institucionales y en torno a la seguridad, con motivo de la conmemoración del 40 aniversario de la primera manifestación del Orgullo en la capital.

- Punto 14. Se sustanció la pregunta n.º 2018/718736, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a por qué la Junta Municipal del Distrito está sometiendo a votación de los ciudadanos propuestas que ya se han aprobado en Pleno.
- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2018/718845, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a cuándo terminaran los trabajos que se están llevando a cabo en el estanque-lago de la Casa de Campo.
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720790, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a qué medidas se van a adoptar para evitar los posibles efectos en el Distrito de Moncloa-Aravaca causados por el cierre al tráfico del distrito Centro y la reforma de la plaza de España.
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720839, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuáles son los criterios para la selección de empresas encargadas de la gestión de los certámenes escolares organizados por la Junta Municipal.
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720870, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuándo se va a proceder al adecentamiento de la zona verde situada entre los números 86 y 92 de la avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, dando cumplimiento al acuerdo de Pleno de marzo de 2016.
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720898, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuáles son los cambios introducidos en los criterios de escolarización de la escuela infantil municipal Las Viñas.
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720918, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuándo se va a proceder a la instalación de dos zonas de mayores nuevas en el Parque del oeste, dando cumplimiento al acuerdo de Pleno de marzo de 2017.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas.

Madrid, 11 de julio de 2018.- La Secretaria del Distrito de Moncloa-Aravaca, Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara.